

El presidente del Ateneo Mercantil, señor Serrano Salsas, dirigió ayer los siguientes discursos:
"Ministros de la Gobernación y de Hacienda.—Madrid.—Haciéndome intérprete agradecido de las fuerzas vivas que integran este Ateneo por la favorable acogida dispensada al aumento de 100 cartones solicitada por el diputado señor Azzati, me es grato transmitir V. E. estos sentimientos esperando fundamentadamente que pronto será un hecho, consiguiendo una de las mejoras que más anhelan las fuerzas vivas por el beneficio que ha de reportar para el desarrollo de sus industrias.—El presidente del Ateneo Mercantil."

Los convalécientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las inyecciones hipodérmicas del famoso Fesfo-Glicol-Kola Domenech, Pidas en todas las farmacias.
—Ayer, en el tren correo de Barcelona, llegó el letrado don Antonio Corina. En el correo de Madrid marcharon el diputado don José Montañés Checa y don Evaristo Crespo Azorín. También han marchado a la Corte el comandante general de artillería de esta plaza don José Donat, don José Morador, don Luis Bermejo y don Ricardo Sanz.
—El obispo de San Luis de Potosí, doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón, que, como dijimos, se encuentra en Valencia, hospedándose en el palacio arzobispal, marchará a Madrid a fines de la actual semana.
—Jarabes de todas clases, garantizados. Casa Ymbert, Pascual y Genis, 13.
—Se ruega a los señores socios del Ropero de Caridad de Santa Victoria, envíen lo más pronto posible a las vicepresidentas de las juntas parroquiales la ropa para los pobres.
—Se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la comisión municipal encargada de estudiar el asunto de la autonomía, adoptando el acuerdo de convocar a una Asamblea a los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, para el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana.

Yeghoub y Kefir Granja MORODER Paz, 18.
Crónica nupcial
—En la real parroquia de San Carlos, de Onteniente, y en su altar del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró la boda de nuestro amigo apreciadísimo don Rafael Rég, con la bellísima señorita Elena Velázquez Calatayud, pertenecientes ambos contrayentes a la rancia nobleza valenciana. Fueron padrinos don Salvador González Gómez y doña Concepción Calatayud, firmando el acta como testigos don José Velázquez y don José Fernández de Mesa. Por el luto reciente del novio, la boda se celebró en la intimidad, pero sus amigos desearon que se manifestara en tan festivo acontecimiento, imbuendo a los contrayentes una espléndida manifestación de simpatía. Nosotro hacemos votos por que sea eterna su luna de miel.

Crónica mortuoria
—Ayer, a las tres de la tarde, dejó de existir el señor don Antonio Romera y Barriet, de 74 años de edad y persona de exquisito trato y afable condición, que supo hacerse estimar de todos y respetar de cuantos le conocieron, por su integridad y honradez. Descanse en paz su alma y reciban cuantos le lloran la expresión de nuestro pésame.
Notas de sport
Varios aficionados que tienen puesto en las lagunas artificiales, nos rogaron anoche que hiciésemos pública la conveniencia de que se aplazara la tirada del sábado, pues los últimos temporales han ahuyentado muchas palmeadas, y retrasando la cacería hasta el sábado siguiente, podría aquella reponerse. Nos parece muy atinada la observación, pues aunque en realidad se priven los cazadores de una tirada, en cambio aseguran el éxito de las siguientes.

Societades
El domingo próximo, la sección artística-dramática de la Juventud Católica dará principio a las agradables matines que con tanta aceptación se celebraron los pasados inviernos. Este año la referida sección está integrada por valiosos elementos, tanto artísticos como musicales, que seguramente harán pasar ratos agradables a los socios y familias de esta corporación que acostumbrar a tan amenas veladas. Seguramente la presente temporada superará en éxitos a las anteriores, si tenemos en cuenta las asistentes peticiones de los socios de dicho centro para la inauguración de la misma, ya que, dado el carácter moral de las obras que se representan, hacen que puedan asistir los socios y sus familias, sin temor ni perjuicio de ninguna clase. En tiempo oportuno daremos a conocer el programa de la inauguración de la temporada, que reúne en esta ocasión la mejor impresión, dado el tipo que se ha tenido en la elección de las obras.
Noticias del Ayuntamiento
LAS POSTAS SANITARIAS
Según se dijo ayer mañana en el Municipio, las postas sanitarias establecidas con motivo de la epidemia en nuestra ciudad habían quedado suprimidas, en vista de la desaparición de aquella.
VENTA DE HUEVOS
En el casillero del Partero se vendieron ayer mañana, a tres pesetas docena, 140 docenas de huevos, que el teniente alcalde del distrito de la Universidad, señor Cortés, decomisó anteayer.
ANUNCIOS OFICIALES
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA.—Hacienda.—Anuncio.—A los efectos del artículo 146 de la vigente ley municipal, queda expuesto al público por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, el acuerdo del mismo, fecha 18 del actual, transcribiendo 25,000 pesetas de los capítulos 9.º, artículos V y X, arts. 1.º y 8.º de distintos capítulos, artículos y partidas del presupuesto de gastos vigente. Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones pertinentes contra el acuerdo expresado.—Valencia 20 de noviembre de 1918.—El alcalde, F. Valentín.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA.—Hacienda.—Anuncio.—A los efectos del artículo 146 de la vigente ley municipal, queda expuesto al público por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, el acuerdo del mismo, fecha 4 del actual, transcribiendo 4,000 pesetas del capítulo 6.º, artículo

UN "GUAPÓ"—Eduardo Calabúg se levantó ayer con el propósito decidido de hacer una que fuera sonada, y resuelto a ello, penetró en una chocolatería del Mercado. Su deseo no le hallara, ya comprendió la desagradable sorpresa de ver que habían violentado la caja de valor, y que de ella faltaban 1,500 pesetas. Lo que se ignora es quién sea el ladrón ni los medios que utilizó para penetrar en el es-

MIL QUINIENTAS PESETAS QUE DESAPARECEN.—El dueño de una droguería establecida en la plaza de Pi y Margall, al penetrar ayer en su despacho tuvo la desagradable sorpresa de ver que habían violentado la caja de valor, y que de ella faltaban 1,500 pesetas. Lo que se ignora es quién sea el ladrón ni los medios que utilizó para penetrar en el es-

R. I. P.
El día 22 del corriente y ocho sucesivos, a las once, se celebrará misa con Rosario en la capilla de San José de la parroquia Iglesia de San Martín, por el alma de
LA SEÑORITA
INES CAMPS GABARDA
que falleció el día 5 del corriente
Sus padres y hermanas ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les estarán agradecidos.

R. I. P.
Todas las misas que mañana viernes, 22 de noviembre, se celebrarán en la real Iglesia de Nuestra Señora del Milagro, parroquia de Santo Tomás Apóstol, así como las regoránias de la Granja Agrícola de San José de los Teresianos Capuchinos (Godela), cartuja de Aula-Dei (Zaragoza), y el ejercicio de almas en la Iglesia de San Lorenzo (PP. Franciscanos), se aplicarán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
Don Joaquín Sánchez de León Montforte
fallecido el 22 de octubre de 1918
La familia, al participar a sus amistades, ruega le encomienden a Dios, y agradecerá la asistencia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
A. M. D. G.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, día 22, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en la Iglesia parroquial de San Nicolás (incluido el ejercicio del mes de almas a las once) y en la de San de Berenguer, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
Don Francisco de Llano y Trénor
que falleció en 22 de mayo de 1915
Su afilida madre, tíos y primos, agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de los expresados actos.

Teatro Olympia
Hoy jueves, 21 noviembre de 1918.
Tarde, 5'30, y noche, 9'45.
Beneficio de Enrique Rambal
Enrique de Lagardere ó EL JOROBADO
Grandiosa creación del beneficiado.

6.ª, partida 2.ª, a la partida 4.ª del mismo capítulo y artículo. "Para gastos de toda especie que origine el servicio de mercados en general". Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se omlimen pertinentes contra el citado acuerdo.—Valencia 20 de noviembre de 1918.—El alcalde, F. Valentín.
RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer: Por análisis de carnes, 3,779'17 pesetas; por arbitrio y examen de substancias, 400'75; por entrada de carnos, 60; por arbitrios extraordinarios, 589'78.—Total, 4,820'70 pesetas.

Teatro Principal
TEMPORADA DE CINE
PROGRAMA PARA HOY
Extraordinario acontecimiento!
P. L. M.
París-Lyón-Mediterráneo
Estreno de los 3 primeros episodios
(6 partes) 2 jornadas (2,500 metros)
Sesiones: 5'30 a 8'30 tarde; 9'30 a 12'30 noche.
CINE SOROLLA
PROGRAMA PARA HOY
Estreno de la revista Pathé número 504
información de actualidad.
Estreno — Extraordinario — Estreno de la hermosa película en cuatro partes, de la acreditada marca Itala Film, serie Actures Selects, titulada
NANTAS
interpretada por la gran artista LINA D'AX
Completará programa una película cómica de risa.
Gran Music-Hall Martí
A las 3'30 tarde y 10 noche, selecto programa de variedades. Gran éxito de Tanguerita, Rosni, Durán, Granada y de la notabilísima y bellísima Julia Oliver. Colosal éxito del debut de anoche María La Cubana Hoy otro gran debut. Isabel Moreno Mañana otro estupendo debut LOLA GALVEZ Y SU HERMANO
Todas las semanas sorprendentes debuts.

Patronato de Casas para obreros
ANUNCIO
El Consejo de Patronos de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros, saca a concurso la adjudicación de once casas en la nueva barriada de Algirós, junto al camino del Grao, entre los obreros y clases modestas que lo solicitan dentro de los treinta días siguientes a la fecha del presente anuncio. Los aspirantes deberán reunir las circunstancias que marca el reglamento, y que estarán de manifiesto a disposición de los mismos en la secretaría del Patronato, sita en la calle de Pi y Margall, 1.º principal, de cuatro a siete de la tarde, en cuyo punto y horas indicados, deberán presentarse las correspondientes instancias. El plazo para la admisión de solicitudes termina el 5 de diciembre a las siete de la tarde.
Valencia 6 de noviembre de 1918.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario general, José Montañés Checa.

Crónica de SUCESOS
UN "GUAPÓ"—Eduardo Calabúg se levantó ayer con el propósito decidido de hacer una que fuera sonada, y resuelto a ello, penetró en una chocolatería del Mercado. Su deseo no le hallara, ya comprendió la desagradable sorpresa de ver que habían violentado la caja de valor, y que de ella faltaban 1,500 pesetas. Lo que se ignora es quién sea el ladrón ni los medios que utilizó para penetrar en el es-

Diario de avisos
Trajes, abrigos y sombreros para señoras y niñas
Amparo Olmos.—Martínez Cubells, 6, pra

LAVABOS
BAÑERAS
CALENTADORES
WATERS
BIDETS
PRECIOS REDUCIDOS
ERNESTO FERRER, BARCAS, 2-VALENCIA

Water Closets completos ingleses desde 57'50 ptas.

SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, VALENCIA.—A petición de capital bastante, según el artículo 8 de los Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria a los señores accionistas, para el día 30 de noviembre, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, calle de Martínez Cubells, número 10, para tratar de los asuntos siguientes:
Primero. Nombramiento de gerente y ratificación del acuerdo tomado en el mismo sentido en la junta de fecha de 10 de diciembre de 1916.
Segundo. Ratificación de los acuerdos tomados en las juntas de fechas 12 de febrero y 30 de abril de 1917.
Tercero. Traslado del domicilio de la Compañía.
Cuarto. Dimisión de señores consejeros y elección de quienes han de sustituirlos.
Quinto. Aprobación del balance de 1917.
Sexto. Reparto de beneficios.
Valencia 14 de noviembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, José de la Cuadra.

5.º REGIMIENTO DE ARTILLERÍA LIGERA DE CAMPANA.—Habiéndose dispuesto por el Excmo. señor capitán general se proceda por todos los individuos sujetos al servicio militar a pasar la revista anual reglamentaria, se hace presente por medio de este anuncio a las clases e individuos pertenecientes a este regimiento, para que procedan a verificar la presentación personal (los que residan en esta plaza o en ella) en las oficinas del mismo, sitas en el cuartel de la Ciudadela, todos los días de mayo a trece, hasta el 31 de diciembre próximo, en la inteligencia de que los que dejen de cumplir con dicho requisito, serán multados con la cantidad de 25 a 4,000 pesetas. Valencia 20 de noviembre de 1918.—El comandante mayor, Rafael Morélla.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACQUIA DE LA VILLA VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas de esta Comunidad, el domingo, día 1.º de diciembre próximo, a las diez de su mañana, se celebrará en la Casa Comunal de esta villa junta general ordinaria de propietarios para dar cuenta de cuentas y elección de presidente y vicepresidente de la Comunidad y vocales del Sindicato y Jurado de riego que procedan. Si por falta de mayoría no pudiere tener efecto dicha reunión en la fecha profijada, tendrá lugar, sin necesidad de nueva convocatoria, el siguiente domingo, día 8, a la misma hora, y serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de propietarios concurrentes. Villanueva de Castellón a 15 de noviembre de 1918.—El presidente de la Comunidad, Vicente Alvarés.

TROPAS DE INTENDENCIA MILITAR. 3.º COMANDANCIA.—Las clases e individuos sujetos al servicio militar en sus distintas situaciones, con residencia en esta capital, pertenecientes a la tercera Comandancia de tropas de Intendencia, pasarán la revista anual reglamentaria en los meses de noviembre actual y diciembre próximo, en las oficinas del cuartel del Pilar, todos los días, incluso los festivos, y horas de nueve a trece. Se encarece el cumplimiento de la mencionada obligación, a fin de que no incurran en las multas de 25 a 1,000 pesetas que señala el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento.—Rafael Ferré.

Instalación para riegos
Vendo barato, al contado ó a plazos, magnífica instalación, se puede decir nueva, formada por motor Gardner, de 22 H. P., para aceites pesados, y grupo de dos bombas diferenciales para elevar 1.100 litros a 25 metros
Ricardo F. Gómez
Colón, 38, Valencia

PRUEBE USTED EL
GRAND MOUSSEUX DEMI-SEC Champagne
Botella, 5 ptas.; media botella, 3.
Armero y Martínez Ymbert S.A.G.
Pascual y Genis, 13-VALENCIA

RADIUM - RAYOS X
Dr. Casanova Dalfo
CLINICA RADIUM
Calle de San Vicente, 151

San Vicente, 151, toda la casa
Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Geodige) ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑOS HIDRO ELECTRICOS
Cuidado de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal articular y ósea Diabetes y otros.
SORDERA Zumbidos y supuraciones oíd por aparato invento del Dr. Casanova Dalfo.

Monederos de plata
El Malloquin vende a mitad de precio, hace cambios y comp. s. uras.
Avelanas, 6, entr. s. ue o.
Roma a la vista
Desperten general de la ciudad y alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta de Benavente, MAY, 21.

DE ALEMANIA
(Notas de viaje), por Lázaro Flores.
Se vende a precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Para el ropero de Santa Victoria
Luchando con lo imposible, vencemos todos los años, pues no hay quien nos gane a vender barato. Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela lo que a continuación indicamos:
Nubes, a 60 pesetas; tapabocas, a 15; camisa, señora a 175; camisetas punto inglés, a 180; mantas, tocas, chalecos, pisanas, a 125; lanas para traje de señora, a 2, 2'30 y 3'25 metro; cubrecama grandísimo sedaña, a 20; juego de cama completo, 21. Liquidamos toda la peluquería a mitad de su precio. Cortes de traje y de gabán señora, a 2'250; género negro a precios muy económicos; piezas extrafort, a 1 peseta.
Comercio de San Ricardo :: VICENTE FUSTER :: Plaza de Lope de Vega (antes Yerbas), núm. 7

Grandes Viveros de plantas americanas en Liosa de Ranés (junto a Játiva)
Propietarios directores: Sras. Pavía Hermanos
Hay a la venta 1.800.000 plantas rigurosamente seleccionadas y de legitimidad garantizada, predominando las tres clases vencedoras Chasselas X Berlandieri 41 B, Berlandieri X Riparia 420 A y Cabernet X Berlandieri 333 E M.
Injertos de cámara caliente dotados de perfecta soldadura y barbados con las dimensiones y desarrollo que la técnica aconseja.
Estos criaderos por rara excepción emplean para sus porta-injertos leñas solo procedentes de sus pies madres, obtenidos con vides americanas compradas a Rister, de Montpellier (Francia).
¡Visitadores! Visitad estos viveros, que cuentan once años de éxitos crecientes, y los hechos os pondrán de manifiesto la honradez de nuestra propaganda.

Cosecheros y negociantes en vinos
Enseñanzas de bonificación, conservación y arreglo de vinos. Imitación a tipos, país y extranjeros. Fabricación de extractos, bouquets, aromas conservadores y toda clase de productos enológicos.
Enología descriptiva y práctica. Cursos en 12 días. Industriales. Cursos por cintas cinematográficas.
Instituto Enológico Industrial de Levante
Oficinas: Plaza de Tetuán, 18, Valencia
Consultas y programas gratis

Movimiento de Población
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20.
Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: María Luisa Trénor Pardo Donleub, de 18 años, Gobernador Viejo, 25, de endocarditis; José de la Torre Garrido, de 60 años, Avenida del Puerto, 415, de uremia.
Magdalena Adantando Peris, de 74 años, Bonara, 28, de asistolia.—María Estefanía Vila, de 20 años, San Sebastián, 7, de asistolia.—Victoria Calvo López, de 18 años, Martí, 43 (Benimaclet), de tuberculosis pulmonar.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1.
Defunciones: Concepción Pérez Sempere, de 68 años, Milagro San Vicente, 42, de lesión orgánica del corazón.—Tomas Villanueva Expósito, de 48 años, Jahonera, 9, de cirrosis hepática.—Dolores Rubio Castelló, de seis años, Carrera de San Luis, trase 40, de neumonía.—Campan Berenguer Soler, de 21 años, Colón, 58, de gripe.—Vicente Navarro Quilis, de ocho meses, Carrera de Encorts, trase 6, de bronquitis crónica.
Distrito de San Vicente
Matrimonios: Columba Navarro con Francisca Martí.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Francisco Pérez Balongo, de 64 años, Sagunto, 143, de pericarditis.—José Cabo Azaña, de 34 años, Santa Mónica, B, de pulmonía gripal.—Lorenzo Valls Andrés, de 75 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de gastro-enteritis.—Ba. Jomera Miralles Navarro, de 67 años, Ripalda, 7, de diabetes.
Distrito del Puerto.
Nacimientos, 2.
Defunciones: Vicente Fontelles Belanguier, de 38 años, Rosario, 429, de nefritis crónica.—Concepción Rosafull Guillot, de 43 años, Luis Navarro, 65, de tuberculosis intestinal.—Remedios Francisco Issas, de 25 años, J. Benllober, 250, de tuberculosis pulmonar.
Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 41.—Defunciones, 17.

CRONICA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.—El oficio y la misa son de la Presentación de la Virgen, con vito doble mayor, color blanco, y en las iglesias consagradas de la octava de la Dedicación.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de Santa Cecilia, con vito doble mayor, color encarnado, y en las iglesias consagradas de la octava de la Dedicación.
VAREMATA HORAS. Emplearán en el convento de la Presentación de Nuestra Señora. Se despuebe a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

Teatro Principal.—Por la tarde de 5'30 a 8'30, y por la noche de 9'30 a 12'30. Cine.—P. L. M. (estreno); hoy 3 episodios, 2 jornadas.
Teatro Ruzafa. A las 6 de la tarde.—El abanico de la Pompadour. A las 9'45 de la noche.—El asombro de Damasco.—El hijo de Budha.
APOLO.—A las 9'45 de la noche.—Las piladoras Hércules.
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 5'45 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—La gentil Mariana.—Blanca Azucena y su botones.
OLYMPIA.—A las 5'30 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—Beneficio de Rambal.—El jorobado.
CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.
EDEN CONCERT (Barcas, 7)—Sesiones de variedades a las 3'30 tarde y 10 noche.—Entrada por consumación.

Movimiento bursátil
Del Crédit Lyonnais
Madrid 20, 4 de 17.
4 por 100 interior... 75.00
Amortizable 4... 84.00
Amortizable 4... 93.10
Banco de España... 452.50
Servicio particular
Barcelona 20.
Pta de mesa
4 por 100 interior... 76.50
4 por 100 exterior... 85.00
Colonias... 71.45
Acolones P. C. Norte... 73.30
Acolones P. C. Alcan... 73.55
Acolones P. C. Andalus... 64.68
Acolones P. C. Ornes... 64.90
Libras... 22.10
Franco... 23.92
Obligaciones adheridas... 68.00
Madrid 20
Franco... 92.60
Libra... 20.99

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Sentí en el alma aguar el vino de la victoria de muchos, y sobre todo de aquellos que creen que el triunfo de los aliados se ha debido al ejército improvisado de los Estados Unidos, pero muchas veces he dicho que la verdad es mi dueña y señorío, y que a ella le rindo culto siempre.

Mis lectores saben que más de una vez he hecho constar que no habían sido vencidos en el frente, sino por las maquinaciones que a su espalda se urdieron.

¿Qué importa que yo haya emitido este juicio?

Pero si muchos desconfían de mis palabras, supongo que les merecerán entero crédito las de un francés. ¿No es así?

Pues bien, en *Le Temps* del día 17 del actual se leen las siguientes afirmaciones, que ponen en boca del socialista Ingels, que ha tenido ocasión de entrar en Alemania:

“El hombre ha causado la derrota; la derrota ha engendrado la revolución.

He procedido a una información y no he encontrado rastros de odio contra el Kaiser. Es una manifestación de desesperación la que ha empujado al pueblo a la revolución, más que el afán de reivindicaciones políticas.”

¿Está claro?

Imaginad por un momento satisfecha el hambre del pueblo alemán, bien por los socorros de los Estados Unidos, o bien porque la paz permita a Alemania cultivar más intensamente sus tierras, y ese pueblo que ahora mismo está dando un elocuente ejemplo de disciplina, de tener es para los aliados que, reaccionando, se agrupe de nuevo, constituyendo un poderoso enemigo para un futuro más o menos lejano.

De aquí las voces de alarma que continúan dando los franceses, protestando una vez más de que los alemanes de Austria-Hungría vayan a fundirse con los del deruido Imperio germanico, peligro del que ya hablé en anterior crónica.

Para conjurar este peligro, los franceses han enviado una división al nuevo Estado eslovaco, queriendo, sin duda, que estando las conferencias de la paz lleguen, los alemanes, rodeados por todas partes, se vean precisados a decir amén a todo.

Amén dirán, que aceptado el armisticio brutal, no les queda ya otro remedio sino asentir a todas cuantas condiciones les impongan, por duras que sean; pero ¿ampliamente por completo al pueblo alemán y a ello tienden, tratando de imponerles más de trescientos mil millones de indemnización, o un día el pueblo que hoy se somete, se cobrará con creces su dolor actual.

En el milagro de que en un abrir y cerrar de ojos Alemania haya aceptado la fórmula del socialismo relativa a la abolición de fronteras, no creen, con fundados motivos, los aliados, que la transformación de los pueblos es lenta, y por tanto, en el surco que abre el odio hoy, germinará la guerra del porvenir.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

FIRMAS DE GUERRA Y MARINA

La de Guerra es la siguiente:

Comandante el empleo de brigadier de la primera reserva, a los coroneles don Julio Santa Coloma y don Mariano Nacher.

Disponiendo el pase a la segunda reserva, con el empleo de brigadier, a los coroneles don Julio López, don Roberto Serra, don Arturo Campos y don Manuel Díaz, de la Guardia civil.

Destinando al coronel de Intendencia don José Goicoechea, a la jefatura de la Subintendencia de Ceuta.

Idem al Estado Mayor Central al coronel de ingenieros don Gustavo Montañón.

Tenientes coroneles de la Guardia civil don Pedro Puvo y don Jerónimo Penda, a las comandancias de Lrida y Teruel.

Los comandantes don Pulio Prodel y don Juan Vázquez, al tercero y 14 tercios, respectivamente.

Los idem don Santiago Gutiérrez, don José Cuco y don Ignacio Barrera, a las comandancias de Salamanca, Sevilla y Bilbao.

Haciendo merec del hábito de Calatrava a don Luis y don Manuel Mac-Corbou.

La de Marina ha sido la que sigue:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1919.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío retirado don Eduardo González Vial.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de ingenieros don Francisco Roig, capitán primero don José Riera y segundo don José Codova.

Concediendo ingreso a don Mariano López.

Ascendiendo a archivero tercero a don Juan Montoro, y cuarto a don José Jiménez Espada.

Fijando los estudios a que tendrán que someterse los sargentos de infantería de Marina que aspiran a ascender a oficiales de la reserva retribuida.

Contra la Azucarera

Dicen de Sevilla que el comercio ha elevado una protesta al ministro de Abastecimientos, diciéndole que la Sociedad General Azucarera y otras fábricas de Granada y del Norte, las niegan los pedidos de azúcar, pretendiendo hacer de existencias ó tener suspendidas las ventas.

Ello no obstante, facilitan dicho producto a tres ó cuatro casas, con las que se hallan en inteligencia, viéndose precisado el comercio a surtir de otras cosas, y resultando ilusorio el precio de tesa.

Piden una urgente solución que evite nueva obligación del comercio a cesar en su tráfico.

Las aspiraciones de Galicia

Las conclusiones de la Asamblea nacional gallega son como sigue:

Los firmantes aspiran a las nacionalidades, con autonomía integral. Estiman que Galicia debe ingresar en el concierto de las demás naciones. Consideran accidental la forma de gobierno, si bien inspirada en las orientaciones de la república ibérica.

Transformación completa en sentido regional del régimen tributario. Creación de un Parlamento regional, con facultades legislativas. Servicio telegráfico y telefónico autónomo, excepto en caso de guerra.

Autonomía en ferrocarriles, régimen bancario y crédito agrícola. Derecho foral gallego y uso oficial de dicho idioma. Igualdad de derechos en la mujer que en el hombre. Que los funcionarios públicos sean naturales de la región gallega.

Las hue gas

En Villavieja la huelga de hidreros sigue igual. El mal tiempo impidió una manifestación que había anunciado.

En Valladolid se han declarado en huelga los panaderos, que piden disminución de horas de trabajo y aumento de jornales. La población hasta ahora no carece de pan.

En Sevilla siguen abandonando la población muchos huelguistas metalúrgicos. En Barcelona, según telegramas de ayer, en los centros oficiales se tiene noticia de que ciertos elementos preparan la huelga general en Cataluña.

Significativos sindicalistas recorren el territorio catalán, realizando activa propaganda en fábricas y talleres, y buscando el apoyo de los ferroviarios.

Los empleados de Correos

Con el título de “A la nación y sus gobernantes”, y suscrito por la junta suprema de Correos, se ha publicado un Manifiesto, en el que se dice que el cuerpo de Correos no se reorganiza ni se dan satisfacciones a las aspiraciones del cuerpo. Si antes del 15 de próximo mes no se reorganizan los servicios ni se modifican las plantillas, se apelará a soluciones radicales, sin temor a las consecuencias que puedan originar.

Por su parte, los jefes del cuerpo de Correos han facilitado una nota ofensiva, negando que por los funcionarios se haya adoptado determinación alguna.

Los socialistas y republicanos

Hoy se ha reunido el Comité socialista con los republicanos que representan la federación, y acordaron la conducta a seguir en el próximo Congreso que los socialistas van a celebrar.

Asimismo acordaron mantener la necesidad de que las clases trabajadoras cooperen a la implantación de la república, obrando de acuerdo en la forma conveniente socialista y republicana.

También se trató algo de indulto general, y se tradujo en una proposición presentada hoy a la Mesa del Congreso, pidiendo que se celebre la paz mundial con un indulto total para los sexagenarios, y de la mitad del tiempo, no siendo reincidentes.

LAS CORTES SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Grotzand.

En el banco de los ministros los señores Roig y Bergadà y Benagüela.

El señor Grotzand pronuncia un discurso, dedicando sentidas frases a la memoria del senador fallecido señor Lastres.

El señor Roig y Bergadà, en nombre del gobierno, se asocia al sentimiento de la Cámara.

El señor Ortega Morejón pide se activen los expedientes instruidos con motivo de fallecimientos de médicos a consecuencia de la epidemia gripal.

El señor Sánchez y Sánchez se adhiere al ruego.

El señor Gómez Llompardi se ocupa de la crítica situación por que atraviesan los habitantes de Málaga a consecuencia de la reciente inundación. Pide auxilio para remediar dichos males.

Los señores Roig y Bergadà y Benagüela le contestan que el mencionado asunto será tratado en Consejo de ministros.

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión lo legislado en varios reales de refos acerca de la aplicación de los beneficios de la ley de funcionarios a los que residen en nuestras posesiones de África y otros expedientes.

Se da comienzo al debate sobre proyecto de creación de Instituto Nacional Agrario.

El señor Roig y Villanova consume el primer turno en contra. Termina pidiendo que se le admita una enmienda que tiene presentada al artículo 20.

El señor Cabeton analiza el proyecto y agradece la intervención del señor Roig y Villanova.

Rectifica los oradores. Rectifica el señor Sánchez y Sánchez.

Interviene el señor Gullón; se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

CONGRESO

Preside el señor Villanueva, y en el banco azul toman asiento los señores Silveira y Garmica.

Las tribunas desanimadas.

El señor Villalobos pide se concedan recompensas a los médicos fallecidos a consecuencia de la epidemia gripal. El señor Silveira le contesta satisfactoriamente.

El señor Larzo Caballero formula un ruego relacionado con la huelga de cigarreras de La Coruña.

El señor Silveira le manifiesta que tiene un ruego relacionado con la huelga de cigarreras de La Coruña.

El señor Limón dirige ruegos relacionados con la tasa del azúcar, remolacha y otros productos que afectan a la provincia de Huelva.

Le contestan los señores Silveira y Carnica, y rectifica el señor Limón.

El señor Pradera dirige un ruego al ministro de Hacienda acerca de la precaria situación por que atraviesan los ingenieros de caminos, que desde hace 11 meses no cobran sus haberes.

El ministro de Fomento formula un ruego, pidiendo la rápida transición de otros expedientes.

La Mesa le manifiesta que trasladará dichos ruegos a los correspondientes ministerios.

El señor Domingo (don Marcelino) hace constar que en virtud de las denuncias que formuló en pasadas sesiones, ha llegado a la Cámara el expediente instruido sobre abusos de varios oficiales del ejército, aduciendo de bienes en nuestra zona del protectorado en Marruecos. Lee una lista de los jefes y oficiales que poseen bienes rústicos y urbanos en la mencionada zona de nuestro protectorado.

Después procede a la lectura de otra relación de los militares que tienen participaciones en las Sociedades industriales y mineras. “El hecho no necesita comentarios”, dice el señor Domingo.—Unicamente falta saber si esta es la política obligada a seguir en Marruecos.

El señor Silveira: Esos datos que ha leído su señoría ni dicen nada, ni pueden probar nada contra el honor de los oficiales del ejército.

El señor Domingo dice que el ministro de la Gobernación ha ido más allá de donde debía haber ido. Cuando yo formulé la denuncia, el ministro de la Guerra, a la sazón, dijo que los militares no eran culpables de los hechos denunciados. Pocos días después se publicaba una disposición prohibiendo que los militares fuesen en la zona de protectorado, con lo cual se condenaba su conducta.

El señor Silveira: Además de que no veo inconveniente de que los militares puedan adquirir propiedades en Marruecos, existe el difícil problema de las viviendas, pero su señoría no ha tenido el valor de completar la lectura. Las izquierdas protestan. Promuévase fuerte escándalo.

El presidente agita impacientemente la campanilla. Una voz, dirigiéndose a un señor diputado que interrumpe constantemente: “Pida su señoría la palabra!”

El señor Sorbitt: No me da la gana. (Nuevas protestas.) Por fin se restablece la calma, y el señor Domingo (don Marcelino) dice: ¿Por qué he de ser yo el que califique, si ya lo hizo entonces el ministro de la Guerra? El señor Seoane interrumpe.

El señor Domingo continúa diciendo: “Aquí hay dos clases de hombres: unos que realizan esos actos, y otros que cumplen con su deber, y es dar mal ejemplo que desautoricen un ministro lo que otro autoriza.”

El señor Silveira afirma que es compatible en los oficiales del ejército el cumplimiento de sus deberes militares con la adquisición de bienes con recursos propios. El señor Prieto (don Indalecio) interrumpe: Caseros. (Rumores.)

El señor Domingo: Los datos que he leído son los que he enviado al ministro de la Guerra. Si no son completos, no es mía la culpa. El señor Silveira rectifica.

El presidente: La relación leída por su señoría, señor Domingo, figurará íntegra en el *Diario de Sesiones*.

El señor Alas Pumariño se queja de la falta de equidad en el reparto de maíz en Asturias. El señor Garmica ofrece atender el ruego, añadiendo que en breve llegará un cargamento de la Argentina, que remediará la situación.

El señor Castriego censura los abusos que ha cometido la policía en Madrid, con motivo de los recientes sucesos. Pregunta al gobierno si ha resultado ya lo de la provisión de la alcaldía de Madrid.

El señor Silveira ofrece corregir los abusos de la policía. Añade que nada hay que resuelto acerca de la alcaldía. El señor Garmica le contesta también. Rectifica.

El señor Rodríguez Liguñu pide aumento de la Guardia civil. Defiende a los militares.

“Yo—dice—comencé a varios días los que figuran en la lista leída por el señor Domingo, y sé que han adquirido las líneas con anterioridad a la real orden que su señoría ha leído.”

Yo leí a su señoría, señor Domingo, y a que plantea una interpelación, y entonces interviendré yo y seguramente quedaría restablecida la verdad de los hechos.”

El señor Silveira reproduce las manifestaciones hechas anteriormente.

El señor Domingo declara que verta con gusto que los ministros de Estado y Guerra, asociados, admitieran una interpelación sobre asuntos de Marruecos en la cual se desahiaran errores.

Se entra en el orden del día. Se reanuda el debate político.

Interviene el señor Pradera: Comienza declarando que los tradicionalistas apoyarán a todo elemento contrario al desorden, aunque por razones muy distintas.

Añade que no pueden los tradicionalistas condenar el arco del Estado sin claudicar, porque las izquierdas prácticas son que aquí se derrumbe.

Añade que la impresión que las izquierdas producen es de impotencia aquí y fuera: en la Cámara, porque los socialistas abandonan, pidiendo favores al gobierno, y pidiendo también la desmovilización del ejército. Pregunta el Parlamento, porque piden la neutralidad de esa misma organización.

Luego dice: “Si el propio ejército se hubiera metido a revolucionario, no hubiera hecho nada más peregrino. Lo que los socialistas quieren no se pide, se toma.”

Cuando me enteré del nombramiento del directorio republicano, declare que sufrí una gran decepción porque su constitución no avanzaba de fuera del pueblo. Los reformistas protestan de que el Rey participa del Poder, y no protestan del directorio. Esto es inexplicable.

El directorio no pasó por el consulado, porque Bonaparte está dentro del directorio, pero este Bonaparte no es militar, sino bonapartista: aquí iba a caballo; está ya en el auto automóvil.”

Habla después de la cuestión internacional, y dice que los pueblos vencedores no engendran las democracias; es más se oponen a que en Alemania prosperen aquellas. Los socialistas franceses llaman la atención sobre hechos que se avengean y reconocen que hay que luchar contra las demagogías importadas de otros países.

“No es, pues—dice—ningún regalo el que pretendáis hacernos. ¿Qué hombres queréis traer?”

“Las izquierdas no tenéis hombres capaces de gobernar. El pueblo os envuelve en igual indiferencia a todos los nombres de las izquierdas, puesto que no tenéis hombres culturales, y los hombres de acción no saben ni pueden mantener un prestigio.”

La cuestión de izquierdas y derechas no es una cuestión doctrinal. Antes eran izquierdas del españolismo; ahora es izquierdas pedir la independencia de Cataluña... El sentimiento de las izquierdas es un solo verbo: el verbo ceder. Por eso el actual gobierno cede ante los reformistas; éstos ante los republicanos; los republicanos ante los socialistas, y éstos ante los anarquistas.

El socialismo, en el orden ideológico, no es más que una superstición. Ya lo dijo un escritor que no será sospechoso para vosotros: Baroja.

Las derechas tienen como inconmovibles los principios en que descansa la sociedad. Podemos aceptar la evolución en lo accidental, pero si se trata de un ataque a lo que estimamos es el fundamento de la sociedad, resistiremos... El marqués de Alhucemas: Ya he dicho que no es esta la hora de las derechas.

El señor Pradera: Será, pues, la de las izquierdas. Es decir, será la hora de “ceder”, ó no entiendo yo de horas.

Pero, señores, ¿qué hacen las naciones, fuera de las que aparecen vencidas en esta tremenda conflagración mundial? Resisten. Por eso se puede afirmar que la hora es la de las derechas. Y aún añadir, en conciencia, que cuanto tardéis en dejar paso a las derechas, tanto daño mayor infligiréis a los intereses permanentes del país.

La solución del problema regionalista está en el arreglo al régimen foral de España. ¿Para qué más elucubraciones ni fórmulas?”

La monarquía está perfectamente capacitada para resolver los problemas sociales planteados al presente.

Pendiente la constitución de la Liga de las Naciones, se debe ser prudentes en política internacional.

Le aquí expuestos, en grandes síntesis, los puntos sobre los que cabe una unión de derechas, incluso las antipáticas.

“Sería una lectura que los mantenedores del orden social se abacasen para recoger de los rapsodos descuidados... El abrazo que debemos darnos las derechas, no debe ser un abrazo más, sino un lazo que nos una fuertemente a los que queremos el bien de la patria...”

El señor Prieto (don Indalecio), comienza haciendo observar que el ministro de Hacienda es hombre que desdén el ambiente popular.

El señor Alba: No lo desdén nunca. “Hemos asistido—continúa el señor Prieto—á un campeonato de la aladilla del realismo monárquico y de la moralidad electoral.”

Habéis cometido, sin embargo, el error de no dejar fuera del gobierno á fuerzas monárquicas, rígenes de errores en materia internacional.

“¿Derechos adoptados el gobierno medidas para el caso que no nos sea reconocida la incautación de los barcos alemanes? ¿Van á continuar representando á España, en Berlín, el señor Polo de Bernabé y el señor Quiñones de León, en París? ¿No supone nada para vosotros el hecho de que el nuevo embajador francés en Madrid, el señor Alapellido, no se haya posesionado todavía del cargo?”

Yo pido el expediente del señor Quiñones de León, pues deseo saber si ha prestado otros servicios que unos de carácter personal al señor Dato, y los de ser profesor de corbatas de la Real Casa. (Grandes rumores.)

El marqués de Lema: El señor Quiñones de León ha prestado eminentes servicios á España y es merecedor de la gratitud del país y del gobierno.

El señor Prieto: Por eso pido su expediente: para saberlo.

El ministro de la Guerra—continúa el señor Prieto—no representa en ese banco más que la voluntad real. (Grandes rumores.)

Y qué diremos de la política de abastecimientos que habéis desarrollado? Diremos que ha sido una política poco honesta.

El señor Ventosa: Lo poco honesto es lanzar acusaciones de esa índole sin probarlas... Sigue el señor Prieto diciendo que el marqués de Santillana se quejó, censurando a los nacionalistas, y Zumaya dudó de apoyo de ellos para poder salir diputado.

El duque del Infantado: Yo lo dije, yo, y lo censuré.

El señor Prieto: —Ya dije yo también que es costumbre que los grandes de España voten con el gobierno.

El señor duque del Infantado: —Eso es falso.

El señor Prieto: —Pero no sabemos que su señoría, señor duque del Infantado, ha recibido una felicitación del Rey, por haber atacado al gobierno?

El señor duque del Infantado: —Eso es falso. Yo recibí una honrosísima felicitación de Su Majestad a hor haber salido en defensa de la monarquía.

Sigue el señor Prieto en el uso de la palabra y protesta de la frase “chusma encanallada”, que figura en el Manifiesto de la Grandeza Española, y dice:

—Yo me honro mucho en pertenecer á esa chusma, en convivir con ella, y reconozco en los Grandes de España, tan orgullosos por la limpieza de su sangre, el derecho de despreciar á los que no pertenecen á su clase.

La minoría socialista se opondrá al proyecto de ley reformando el año económico, pase lo que pase.

Es preciso acabar con la inmundicia que supone el que las oficinas públicas usen convertidas en cocinas. Allí va una infinidad de empleados que no tiene nada que hacer.

Esta minoría tratará al actual gobierno como á cualquier otro, sin temor á que se detente y tenga que abandonar ese banco.

Niega que el actual gobierno sea liberal, y les invita á que de un avance para desmoralizar, llegando á ponerse al nivel de los socialistas.

Añade que el señor Mañra, en su discurso de ayer, hizo verdaderos juegos mágicos con la palabra democracia, y que el acto de ayer fue y consistió en el bloque de las derechas, lo cual supone un débil curso intermedio para evitar intilmente el avance de la democracia.

Dice luego que hay que renovar ideas y procedimientos, é insiste en que este gobierno no representa nada ni es liberal.

“Si al menos—agrega—se formara un gobierno de derechas, sería un reto lanzado al país, y á las veinticuatro horas España entera estallaría en un tumulto. (Rumores.)”

Y añade: Hecho está el bloque de las derechas; el no gobernar sería una cobardía; atreídos que nosotros resolvamos después ese reto.” (Rumores.)

El conde de Romanones le contesta, lamentando que se eleven á la Cámara ciertas cuestiones como la cuestión internacional.

Asigura que el señor Polo de Bernabé dimidió el cargo de ministro de España en Berlín, pero el gobierno no pudo admitirlo, porque tenía antes que resolver varios asuntos que no admitían dilación.

Manifiesta que el señor Prieto no ha hecho más que recoger insidias.

Rectifica brevemente el señor Prieto.

El señor Domingo (don Marcelino) pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, pero la presidencia le contesta que no puede acceder, y propone que prorogue la sesión.

Los socialistas piden votación nominal, y la prórroga queda acordada.

La presidencia le concede la palabra al señor Domingo.

Comienza diciendo que no es un peligro la revolución, como hay empeño en propagar, y que hay que acabar de una vez con los gobiernos que, lejos de hacer una labor fructífera, se dedican á las intrigas políticas.

Añade que España no se halla en condiciones de recibir los beneficios de los países aliados.

Sigue censurando á todos los gobiernos sin distinción, y dice que su palabra es sincera.

Insiste en que no puede detener á ningún político, porque todos en sus programas hacen promesas democráticas, que no cumplen que se ha perdido el tiempo durante cuatro años sin hacer nada práctico; sin

resolver ningún problema de interés público.

“Nos hemos producido—dice—de tal forma, que ya no seríamos—que los países beligerantes nos quisieran reconocer.”

Rechaza que las últimas elecciones generales fuesen sin ras, como afirmó el señor Mañra, y añade que tratará de actos realizados por el Poder moderador, de los cuales no fué responsable solo el gobierno.

El señor Villanueva le llama al orden.

Sigue el señor Domingo diciendo que muchos de los debates se plantean en Palacio, y que desiste de referir otros casos por no molestar á los monárquicos.

Censura el problema catalán por no estar conformes en muchos de sus puntos más esenciales, y termina diciendo que desde el banco azul deben darse soluciones radicales.

Habla luego el señor Cambó y dice que puede afirmar que el problema económico es ahora político, y que él no se unirá á las derechas para combatir á las izquierdas, ni á las izquierdas para combatir á las derechas.

Manifiesta que al plantearse en Cataluña problemas vivos como el de la autonomía, se han unido hombres de á extrema derecha y de á extrema izquierda, con las mismas alturas de miras.

“La hora de la solución de los grandes problemas llegó para Cataluña, y los hechos son los que han de dar aquella solución, que sería, por nuestra parte, un crimen aplazar en este instante solemne.”

Continúa el señor Cambó diciendo que el problema catalán está emplazado de tal modo, que solo tiene tres situaciones: desconfiarlo, negarlo ó solucionarlo.

La única solución es afrontarlo y resolverlo rápidamente.

La solución del problema no es de autonomía administrativa, es de soberanía; pero ésta tiene dos partes: una intensiva y otra extensiva dentro del límite de la soberanía catalana.

Para ejercer esta soberanía, acudiríamos al Poder central. En lo sobran, no admitiremos más que el sufragio universal.

Respecto al exterior, también discutiremos noblemente que España adquirirá preponderancia, porque entonces el Estado español tendrá política internacional, que ahora no es más que política familiar.

Analiza el problema económico, y dice que Cataluña planteará infinitos problemas económicos como jamás los hubo en España, y que, al surgir ahora, contribuirán á engrandecerla.

También analiza los presupuestos, y declara que de los 1.500 millones de ingresos, 1.200 son exclusivamente para el Poder central. Cataluña contribuirá á cubrir el déficit de la provincia que se tocara.

Dice que implantada la autonomía de Cataluña, no tendría escrúpulo de conciencia en formar parte del gobierno que se creara.

Termina reiterando que la hora de conceder la autonomía á Cataluña ha llegado. El señor Barcia protesta de que no pueda discutirse la política internacional.

El conde de Romanones: No me referí á la totalidad de la política internacional; lo que no puede discutirse aquí es lo referente á los barcos alemanes que están en los puertos españoles.

El marqués de Alhucemas agradece al señor González Besada el ofrecimiento patriótico que hizo ayer, de colaborar con el gobierno para solucionar su programa.

Ruega á los señores Pradera y Prieto (don Indalecio) que no se refieran concretamente á dicho programa.

Respecto al señor Cambó, dice que le ha convenido que el problema catalán no puede aplazarse.

La solución está entregada al Parlamento, y éste debe estudiarla sin prejuicios.

Termina este debate y se levanta la sesión. Eran

